

Bogotá D.C.16 de octubre de 2024

**LICITACIÓN PÚBLICA N°3**  
**PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS QUE REALICE LA COLOCACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA DEUDOR, ASOCIADAS A CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y A CONTRATOS DE LEASING HABITACIONAL.**

En desarrollo del proceso de licitación N°3 para la selección y contratación de la compañía de seguros que realice la colocación y administración de pólizas de seguros de seguros de vida deudor, asociadas a créditos con garantía hipotecaria y a contratos de leasing habitacional, BBVA COLOMBIA se permite publicar que las compañías de seguros habilitadas para presentar postura en el marco del presente proceso de licitación son:

- BBVA Seguros Colombia S.A.
- AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

Las Compañías de Seguros que no acreditaron el cumplimiento de los Requisitos Básicos y Adicionales una vez vencido el plazo para subsanar estos requisitos, son:

- HDI SEGUROS S.A.
- ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes octubre de 2024.

Cordialmente

**Gerencia Bancaseguros**  
**BBVA Colombia**